

Expediente: 1087/25
Carátula: MENDOZA LILIANA PAOLA C/ CITYTECH SOCIEDAD ANONIMA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20202758682 - CITYTECH SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
27382474568 - MENDOZA, Liliana Paola-ACTOR
90000000000 - MOYA, ELIANA BELEN-POR DERECHO PROPIO
20202758682 - BASUALDO, MARTIN-POR DERECHO PROPIO
27381841257 - SAVEDRA, PATRICIA INES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1087/25



H105026319470

JUICIO: MENDOZA LILIANA PAOLA c/ CITYTECH SOCIEDAD ANONIMA s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1087/25-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Proveyendo la presentación del letrado Martín Basualdo del 05/08/2026: Atento a lo peticionado, proceda secretaría actuaria -por intermedio de la plataforma BIE del Banco Macro SA- a la apertura de una cuenta judicial perteneciente a la presente causa y a nombre de esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2.DBEM1087/25

Actuación firmada en fecha 06/08/2026

Certificado digital:
CN=DELGADO BALARDINI Emanuel Marcelo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20374237366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.